

Loja, 21 de marzo del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA “FABRICA DE VIDRIO TEMPLADO FAVITEM S.A.”**

Ciudad. -

Ref. Informe de Gerencia General

De mis consideraciones:

En cumplimiento con el artículo trigésimo del estatuto social de la **“FABRICA DE VIDRIO TEMPLADO FAVITEM S.A.”**, la Ley de Compañías me permito poner a consideración el informe de las gestiones realizadas para el cargo que he venido operado.

La compañía ha sido constituida el 28 de diciembre del año 2016, sus operaciones se empiezan a desarrollar en el transcurso del período 2017.

1. Nivel Operativo

He realizado las actividades pertinentes para la consecución de los permisos establecidos por las entidades de control, para el normal funcionamiento de la planta de operaciones, así mismo en lo que respecta el envío de los documentos a las entidades de control ha sido efectuado en los plazos establecidos para el efecto.

Se ha mantenido constantes negociaciones con proveedores y clientes para mantener el establecimiento de los procedimientos de cobros y pagos.

2. Nivel Administrativo

Los procesos administrativos, referentes a la organización del personal, elaboración de contratos, manuales de procedimiento, manuales de seguridad industrial u otros, han sido socializados con cada uno de ellos.

3. Nivel Financiero

El proceso contable es en base a lo que establecen la NIIF en concordancia de la normativa ecuatoriana, en apego a lo establecido por el Servicio de Rentas Interna y Superintendencia de Compañía.

Las ventas anuales, alcanzaron un valor de 458,645.11 USD, el costo de ventas representa el 40.61% del total de las ventas y los gastos alcanza el 43.92%, generando una utilidad contable de 71,342.22 USD.

Es importante destacar que el nivel de pasivos es de 81,70 % respecto de los activos totales, por lo tanto, la liquidez de la compañía, en ocasiones se refleja en niveles bajos.

Se reinvierte utilidades con la finalidad de mejorar las instalaciones y el proceso de producción de FAVITEM SA.

La utilidad para distribuir a los acreedores asciende a 49,303.20 USD, representando un 9,66% de las ventas, siendo el reflejo tangible de las gestiones realizadas.

Se establece la reserva legal en un valor de 400, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el estatuto social de creación de FAVITEM S.A.

4. Pasivos con terceros no relacionados

Los valores de pasivos con proveedores y otros terceros no relacionados son los normales en referencia al giro del negocio y se encuentran dentro

de los plazos normales de pago, no se mantiene moratoria, ni problemas judiciales por acreencias.

5. Pasivos con terceros relacionados

Los pasivos con terceros relacionados alcanzan el 20% del total de pasivos adeudados, rubros que han sido necesarios para adquisición de maquinaria o capital de trabajo inicial para la compañía.

6. Organización Laboral.

Los empleados, han sido registrados en cumplimiento de las normas establecidas en el Código de Trabajo, no se mantiene multas, ni procesos de contratación o liquidación pendientes a ser atendidos.

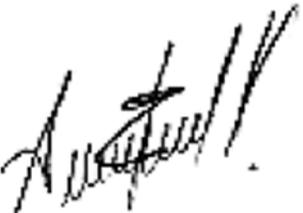
7. Recomendaciones para la Compañía.

De todo lo expuesto me permito realizar las siguientes recomendaciones:

- a.** Mejorar el proceso de cobro a clientes para tener mejor rotación del circulante.
- b.** Analizar la participación de los gastos dentro de la compañía, para incrementar el valor de las utilidades al final del período contable.
- c.** Realizar un presupuesto anual, segregado mensualmente para ser monitoreado constantemente.
- d.** Crear campañas publicitarias con la finalidad de incrementar las ventas.
- e.** Ampliar el centro de producción para ser eficientes en calidad y costos de producción.
- f.** Establecer un proceso de pago para los pasivos con relacionados de la compañía, a fin de evitar acumular saldos por varios períodos contables.

Sin otro particular, suscribo el presente informe, que es expuesto a consideración de los accionistas.

Atentamente,



ANA LUCIA ROJAS CUEVA
GERENTE GENERAL
FABRICA DE VIDRIO TEMPLADO FAVTEM S.A.